

**Distrito Escolar Bliss # 234**

**Plan de participación de los padres y de la familia**

**2020-2021**

**La participación de los padres**significa la participación de los padres en una comunicación regular, bidireccional y significativa que involucre el aprendizaje académico del estudiante y otras actividades escolares, lo que incluye garantizar:

1. que los padres desempeñen un papel integral en ayudar al aprendizaje de sus hijos;
2. que se anima a los padres a participar activamente en la educación de sus hijos en la escuela;
3. que los padres sean socios de pleno derecho en la educación de sus hijos y estén incluidos en la toma de decisiones y en los comités asesores, según corresponda, para ayudar en la educación de sus hijos;
4. que los padres estén involucrados en la identificación de barreras para una mayor participación de los padres en las actividades de participación de los padres.

**Propósito:**  El propósito de la participación de los padres es aumentar la capacidad de cada padre para ayudar a sus hijos a tener éxito en la escuela.

**“Cuando las familias participan en la educación de sus hijos de manera positiva, los niños obtienen mejores calificaciones y puntajes en los exámenes, tienen una mejor asistencia a la escuela, completan más tareas, demuestran actitudes y comportamientos más positivos, se gradúan a tasas más altas y tienen una mayor matriculación en la educación superior . " (Henderson y Berla 1994: Becher 1984)**

**Debido a la pandemia de Covid 10, todo el programa de participación y de padres del distrito para el año escolar 2020 se realizará de forma remota mediante el uso de medios, correo electrónico, llamadas telefónicas , mensajes de texto, boletines informativos, encuestas , etc.**

**La primavera pasada nos reunimos como personal para discutir cómo enseñar eficazmente durante el cierre. El Distrito Bliss decidió que necesitábamos ponernos en contacto con el 100% de nuestras familias todas las semanas para asegurarnos de que tengan todo lo que necesitan para que sus hijos aprendan y luego darles a las familias cualquier apoyo que necesiten o simplemente no funcionará. Por lo tanto, se implementaron llamadas telefónicas semanales a todos los estudiantes del distrito en la primavera de 2020 para garantizar que se satisfagan las necesidades de nuestros estudiantes y familias.**

**Durante el 2020-2021 si se hace necesaria la enseñanza a distancia se iniciará nuevamente el contacto semanal. Las conexiones importan más que la conectividad y nuestra escuela hará todo lo posible para apoyar a las familias a medida que asumen el papel de coeducadores. Creemos que el amor de los padres por sus hijos es el recurso natural más grande y menos utilizado en la educación .**

**Para facilitar la participación significativa de los padres en nuestra escuela:**

1. **Desarrollar un Comité Asesor de Padres:**  La escuela establecerá un comité de padres de asesoramiento para ayudar en la revisión de su compacto padres, plan de participación de los padres, el uso de fondos para la participación de los padres, y la revisión anual y evaluación de nuestra escuela Título 1 programa y ELL programas como así como la revisión y el plan de mejoramiento escolar. La escuela solicitará a los padres que formen parte del comité al comienzo de cada año escolar. Cualquier padre de un estudiante de esta escuela es elegible para formar parte de este comité. La escuela establecerá, a partir de una lista de padres dispuestos a formar parte del comité, un grupo de padres que sirvan durante todo el año escolar. Se hará todo lo posible para que todos los padres estén al tanto de los esfuerzos de este comité y solicitar la opinión de todos los padres sobre estos esfuerzos. El Comité Asesor de Padres, o cualquier padre, puede solicitar oportunidades para reuniones regulares para formular sugerencias y participar en decisiones relacionadas con la educación de sus hijos, y la escuela responderá a tales sugerencias tan pronto como sea posible. ( (Dependiendo de las restricciones de Covid-19)

1. **Revisar anualmente nuestro Plan de participación de los padres y la familia**: La escuela, con la consulta y la opinión de sus padres, revisará anualmente y, cuando sea necesario, revisará este plan de participación de los padres. El plan describirá cómo trabajará la escuela con sus padres durante el año escolar. Se llevará a cabo una reunión dentro de las nueve semanas de clases para revisar y posiblemente modificar este plan. Este plan establecerá claramente cuándo y cómo los padres participarán en todos los aspectos del plan de participación de los padres . (Debido a las restricciones de Covid -19, la revisión se realizará a través de encuestas a los padres)

1. **Revisar anualmente nuestro pacto entre padres y escuela:  La escuela, con la consulta y aportes de sus padres, revisará anualmente su pacto entre padres y escuela. El pacto enumerará las responsabilidades del estudiante, padre / cuidador, maestro de salón y administrador de la escuela. Todos los padres recibirán anualmente copias de los pactos entre padres y escuela al comienzo de cada año escolar, y se les brindará la oportunidad de participar en este documento durante todo el año. Se llevará a cabo una reunión en la primavera de cada año para brindar a los padres la oportunidad de revisar y posiblemente modificar el pacto actual entre padres y escuela. A lo largo del año escolar, la opinión de los padres sobre el pacto entre padres y escuela será solicitada y utilizada durante la reunión de primavera en la posible revisión de este documento. (Debido a las restricciones de Covid -19, la revisión se realizará a través de encuestas a los padres)**

1. **Anualmente establecen cómo se utilizarán los fondos del Título I Participación de los Padres:   La escuela, la consulta y la participación de sus padres, anualmente desarrollar un plan para el uso de cualquier y todas Título lp fondos de participación de Arent. Estos fondos se utilizarán para proporcionar a los padres materiales, pagar los gastos razonables y necesarios asociados con las actividades de participación de los padres (incluidos los costos de transporte y cuidado infantil) para permitir la participación en reuniones y capacitación relacionadas con la escuela, y otros costos directamente asociados con el aumento de la participación de los padres. Se debe completar un plan para el uso de estos fondos en la primera reunión del año escolar y compartirlo con todos los padres. (Debido a las restricciones de Covid -19, la revisión se realizará a través de encuestas a los padres)**

1. **Revisar anualmente el uso de los fondos del Título I y la evaluación del uso de estos fondos: La escuela, con la consulta y aportes de sus padres, revisará anualmente cómo se utilizarán los fondos del Título I durante el año escolar. Esto debería hacerse en la primera reunión del año. Se les proporcionará a los padres información que respalde el uso de estos fondos y se les pedirá su opinión. Antes del final de cada año escolar, los padres recibirán información / datos de evaluación que evalúan la efectividad del programa escolar de Título I, el desarrollo del personal realizado durante todo el año y todas las actividades de participación de los padres que se llevan a cabo durante el año. (Debido a las restricciones de Covid -19, la revisión se realizará a través de encuestas a los padres)**

1. **Facilitar la comunicación bidireccional regular, significativa:  La escuela llevará a cabo una reunión anual para los padres es para explicar Título I y ELL y lo que significa para ellos como un padre y sus hijos y para explicar el derecho de los padres a participar en el escuela y en la educación de sus hijos. Esto se hará a principios de otoño. La escuela también ofrecerá esta información en reuniones que se celebren en horarios flexibles y convenientes para los padres.  (Debido a Covid-19 Restrictons toda la comunicación se realiza a través de correo electrónico, noticias, medios sociales de la escuela, sitio web del distrito, correo y llamadas telefónicas) La escuela proporcionará a los padres una descripción y explicación del plan de estudios, las medidas de progreso del estudiante, y los niveles de competencia Se espera que los estudiantes se reúnan y conozcan cómo monitorear el progreso del niño y trabajar con los educadores para mejorar el rendimiento del estudiante. La escuela se asegurará de que la información relacionada con la escuela y los programas para padres, reuniones y otras actividades se envíe a los padres de manera oportuna y en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender, y proporcionar formatos alternativos razonables. de acuerdo a lo pedido.**

1. **Fortalecer la capacidad de los padres para apoyar a su hijo (s) 's de aprendizaje:**La escuela proporcionará materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar achieveme de sus hijos nt Esto incluirá dos Noche de Lectura Familiar s , un Carnaval Escolar y conferencias de padres y maestros en el otoño y la primavera. (Dependiendo de las restricciones de Covid-19)

1. **Coordinar e integrar los padres y la familia de la escuela engagment programas con los programas de la primera infancia en la comunidad y en la escuela:**En la medida en feasi ble y apropiado, el título l director de maestro de Educación Especial y trabajará con el programa de preescolar, y Head Start a la conducta actividades que animan y apoyan a los padres a participar más plenamente en la educación de sus hijos.

1. **Desarrollar la capacidad del personal de la escuela para trabajar con los padres:**La escuela trabajará con los programas del distrito Título 1 , Desamparados y ELL para capacitar y educar al personal sobre cómo llegar, comunicarse y trabajar con los padres como socios iguales y construir lazos. entre los padres y la escuela.

1. **Una encuesta será u sed para evaluar la eficacia de los padres y el compromiso de las familias del programa:**Administradores y todas las familias serán invitados a responder. Los resultados de la encuesta se utilizarán para identificar posibles cambios en las actividades de participación de los padres.

.